

CERTIFICADO DE REGULARIZACION
(Permiso y Recepción definitiva)
EDIFICACION DESTINADA A MICROEMPRESA O EQUIPAMIENTO SOCIAL

☒ REGULARIZACION EDIFICACION MICROEMPRESA

☐ REGULARIZACION EQUIPAMIENTO SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

BUIN

REGIÓN : METROPOLITANA

☒ URBANO

☐ RURAL

NUMERO DE CERTIFICADO
119
FECHA
30/11/2017
ROL S.I.
85-5

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas de la Ley N° 20.563.
- B) La Solicitud de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) suscrita por el propietario y el profesional competente correspondiente al expediente N° 6784BE (75BE) de fecha 4/3/2017
- C) Los antecedentes que comprenden el expediente 6784BE (75BE) de fecha 4/3/2017
- D) Los Documentos exigidos en el Art. 3° de la Ley 20.563.
- E) El Giro de Ingreso Municipal N° 1205200/1655995 de fecha 4.3.2014 / 29.11.2017 de pago de derechos Municipales

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Regularización que otorga simultáneamente el Permiso y la Recepción Definitiva de la Edificación

(especificar)

ubicada en calle/avenida/camino

MANUEL MONTT

N° 387 Lote N° --- manzana --- localidad o loteo BUIN CENTRO

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de Regularización.

- 2.- Que la Edificación que se regulariza corresponde a Microempresa Inofensiva

SI ☒

NO ☐

- 3.- Que la Edificación que se regulariza corresponde a Equipamiento Social

SI ☐

NO ☒

- 4.- Especificar Actividad COMERCIAL / HABITACIONAL

- 5.- Indicar M2 a regularizar 33,70 M2

- 6.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MIGUEL BELTRAN MELLA	10,856,884-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO (REPRESENTANTE)	R.U.T.
-	-
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
FERNANDO CABRERA BARRA	7,808,059-0

Nota: En la aprobación de proyectos y recepciones que se acogen a la Ley N° 20.563, los Funcionarios municipales quedan exentos de lo dispuesto en el Art. 22 de la L.G.U.C. sobre responsabilidad de los funcionarios.



7.-PAGO DE DERECHOS:

SUPERFICIE CONSTRUIDA				33,70
CLASIFICACIÓN ESTRUCTURA		E-4		\$ 89.463
PRESUPUESTO ESTIMATIVO PARCIAL 1				\$ 3.014.903
SUPERFICIE CONSTRUIDA				*****
CLASIFICACIÓN ESTRUCTURA		-		*****
PRESUPUESTO ESTIMATIVO PARCIAL 2				*****
SUPERFICIE CONSTRUIDA				*****
CLASIFICACIÓN ESTRUCTURA		-		*****
PRESUPUESTO ESTIMATIVO PARCIAL 3				*****
TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL				*****
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	45.224
DESCUENTO 50% POR LEY 20.563			(-)	22.612
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			(-)	1.790
TOTAL A PAGAR				20.822
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	1205200	FECHA	4.3.2014
GIRO DERECHO MUNICIPAL	Nº	1655995	FECHA	28.11.2017
CONVENIO DE PAGO	Nº	-----	FECHA	-----

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

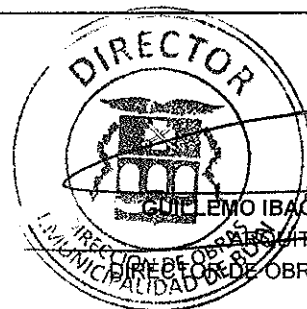
1.-Proyecto se emplaza en Manuel Montt N°387 , Buin Centro, predio Rol 85-5.

2.-Para futuros permisos y/o habilitaciones se debe normalizar accesibilidad universal y peldaños ubicados en B.N.U.P.



OSCAR CONTRERAS GUTIERREZ
 ARQUITECTO REVISOR
 DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

G/G/CCG/ocg.



GUILLERMO IBACACHE GÓMEZ
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

